



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá DC. diciembre de 2025

Señor (a)
SORAYA MENDOZA TARAZONA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7508084
Instructor
Centro de servicios Financieros
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2025

Referencia: No 7508084 del año 2025

DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.420.904 de NEIVA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios Financieros en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se estima como valor total del contrato la suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$48.141.538 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago de hasta TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$3.219.657 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$4.599.510 M/CTE) cada uno y; c) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.526.291 M/CTE) cada uno incluido IVA. .

Plazo: Será hasta el (23) de (diciembre) de 2025.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Gestión Administrativa de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de aprendizaje derivadas del programa de formación asignado, conforme a las necesidades del servicio que se prestan en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche fin de semana y/o madrugada) establecidos por la demanda de las ofertas educativas presenciales del centro de formación.	Se desarrollan actividades de aprendizaje en el programa Asistencia Administrativa, para las fichas asignadas: * 2996761 – GES. EMP * 3311643-2 – GES. EMP.	Link repositorio de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1Jb-IoWLdCt6vWBvg9KotpoBe5m-R8Qfu?usp=sharing
2	Gestionar y Desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación.	Para este periodo no se asignó actividades relacionadas con formación complementaria.	N/A
3	Guiar el proceso de inducción y re inducción de los aprendices cuando sea necesario.	Para este periodo, se realizó inducción a la siguiente ficha de primera fase: *3311643 - 2.	.Ambiente de aprendizaje 1005 – CSF – Calle 65
4	Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.	Se registraron Juicios evaluativos a las siguientes fichas: 2996761 - GES. EMP 3311643-2 – GES. EMP.	Plataforma – Senasofiaplus.edu.co
5	Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos	Para este periodo, no se diligenciaron formatos establecidos, que garanticen la retención de los aprendices asignados	N/A



6	Gestionar las novedades académicas presentadas por	Para este periodo no se han presentado	N/A
	cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	novedades académicas de ningún aprendiz, en las fichas asignadas	
7	Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación.	Para este periodo no fui requerida como apoyo para acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación.	N/A
8	Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.	Para este periodo No fui vinculada a actividades de desarrollo curricular en ninguno de los programas del Centro de Formación	N/A
9	Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.	Se presenta el presente informe correspondiente al mes de noviembre 2025, con las acciones realizadas en el periodo de Noviembre de 2025..	Se anexa el presente informe de Noviembre 2025..
10	Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.	Para este periodo no desarrollé cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.	N/A
11	Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.	Para este periodo no fui convocado a reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato



Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. Ref. de pago 1078001640 de la planilla, operador Pago Simple y periodo noviembre 2025 y No. Ref. de pago 1078001644 de la planilla, operador Pago Simple y periodo Diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma

DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO

Contratista

C.C. No. 26.420.904 DE NEIVA

Recibí a satisfacción:

Firma

SORAYA MENDOZA TARAZONA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7508084

Instructor

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3311643 - GESTIÓN EMPRESARIAL
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMINISTRAR LA SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA LEGAL VIGENTE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTROLAR LOS INVENTARIOS SEGÚN INDICADORES DE ROTACIÓN Y MÉTODOS DE MANEJO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL PROCESO DE INFORMACIÓN APLICADO A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN.

TABULAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PROPUESTAS A LA DECISIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA PONDERACIÓN, CRITERIOS TÉCNICOS, EL RESULTADO QUE SE PERSIGA, LAS METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE.

FORMULAR EL PROYECTO PRODUCTIVO Y/O PLAN DE NEGOCIOS TENIENDO EN CUENTA LA METODOLOGÍA ADOPTADA, LAS NORMAS Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN, Y EL INVERSIONISTA

VERIFICAR Y CARACTERIZAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOGÍSTICA EMPRESARIAL, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS, UTILIZANDO METODOLOGÍAS MATEMÁTICAS Y DE SIMULACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL PRODUCTO O SERVICIO, PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE MERCADO Y CAPACIDAD DE VENTAS DE LA EMPRESA SEGÚN POLÍTICA EMPRESARIAL

DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, SEGÚN TIPOS DE MERCADOS Y DE PRODUCTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS DE FIJACIÓN PRECIOS.

IDENTIFICAR SEGMENTOS DE MERCADO DE ACUERDO CON TIPOS DE PRODUCTO Y POBLACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE SEGMENTACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA 2996761 - GESTIÓN EMPRESARIAL
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR LA SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA LEGAL VIGENTE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR LOS INVENTARIOS SEGÚN INDICADORES DE ROTACIÓN Y MÉTODOS DE MANEJO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL PROCESO DE INFORMACIÓN APLICADO A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN.

TABULAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PROPUESTAS A LA DECISIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA PONDERACIÓN, CRITERIOS TÉCNICOS, EL RESULTADO QUE SE PERSIGA, LAS METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE.

FORMULAR EL PROYECTO PRODUCTIVO Y/O PLAN DE NEGOCIOS TENIENDO EN CUENTA LA METODOLOGÍA ADOPTADA, LAS NORMAS Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN, Y EL INVERSIONISTA

VERIFICAR Y CARACTERIZAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOGÍSTICA EMPRESARIAL, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS, UTILIZANDO METODOLOGÍAS MATEMÁTICAS Y DE SIMULACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL PRODUCTO O SERVICIO, PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE MERCADO Y CAPACIDAD DE VENTAS DE LA EMPRESA SEGÚN POLÍTICA EMPRESARIAL

DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, SEGÚN TIPOS DE MERCADOS Y DE PRODUCTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS DE FIJACIÓN PRECIOS.

IDENTIFICAR SEGMENTOS DE MERCADO DE ACUERDO CON TIPOS DE PRODUCTO Y POBLACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE SEGMENTACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,90
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	59,90
--	--------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2025	11/12/2025	OTROS	62,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			62,00

INSTRUCTOR: DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

PROGRAMACIÓN MES DE DICIEMBRE DE 2025 – AL 17-12-2025

								DICIEMBRE																	
								L	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	L	M	M		
AM	PA	FICHA	PROGRAMA	FECHA FIN LECTIVA	COMPETENCIA	INSTRUCTOR	HORA	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
905		2996761	6 GESTION EMPRESARIAL	7/1/2026	TECNICA	DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO	18 A 22	P		P		P				P		P				P			
1005		3311643	1 GESTION EMPRESARIAL	8/4/2027	TECNICA	DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO	18 A 22		P		P				P		P				P		P		
SEDE 49		2996761	6 GESTION EMPRESARIAL	7/1/2026	TECNICA	DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO	Sabado 15:00 a 21:00												P						

EVIDENCIAS MES DE DICIEMBRE DE 2025







▼ fx											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
REPORTE DE ASISTENCIA											
FICHA: 3170201 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA - GRUPO 2											
TRIMESTRE - II											
							SEPTIEMBRE				
NO.	TD	DOCUMENTO	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico					
1	CC	1110116637	GUERLY VANESSA	GONZALEZ QUIMBAYO	3133214433	enyjoha1984@hotmail.com					
2	CC	1014481484	HELEN SOFIA	LOPEZ MONTERO	3007734368	helen02montero@gmail.com					
3	TI	1010841690	JADY NOREILLY	DIAZ IBARRA	3132630207	jadydy.2206@gmail.com					
4	TI	1114311017	JEAN PIERRE ANDREY	CHICA CORREA	3219408311	jeanpierrec071@gmail.com					
5	CC	1023881215	JENNIFER CHARLOTTE	ROMERO MARTINEZ	3208055445	jenniferromero749@gmail.com					
6	CC	1000811055	JESSICA KATHERINE	LIZARAZO CACERES	3014489039	lizarazocaceresjessicakatherin@gmail.com					
7	CC	1001332121	JUAN DAVID	DIAZ MANRIQUE	3133725237	euqirnam.jd@gmail.com					
8	CC	1024567907	KAREN YULIETH	LEAL SANDOVAL	3128986979	kls_15@hotmail.com					
9	TI	1023385282	LAURA CAMILA	QUINTERO DONADO	3028578042	lcquinterodona@gmail.com					
10	CC	1193230935	LEIDY DANIELA	AVILA MONTIEL	3505229499	leididanielaavilamontiel@gmail.com					
11	CC	1077430574	LORENA	HINESTROZA CHAVERRA	3003002572	Lorenakimmmpp@gmail.com					
12	CC	52519715	LUZ MILENY	RODRIGUEZ GOMEZ	3028567061	lumirogo2003@gmail.com					
13	CC	1233502723	MARIA FERNANDA	GUALTEROS NEIZA	3186256405	maria-neiza@hotmail.com					
14	CC	1018425627	MARIA VICTORIA	VIRGUEZ SAENZ	3206563651	VICKYSS@OUTLOOK.COM					
15	CC	1021672831	MARIANA	FERREIRA SALAZAR	3028275416	marianaferreira8090@gmail.com					
16	CC	1011098435	MARIANA	PARRA RIVERA	3133158248	parramariana408@gmail.com					

[illegible]

[illegible]



DIANA PAOLA TRUJILLO <diapaotrudel2011@gmail.com>

Fwd: Calificación de la competencia Tic's - Lizeth Valentina Camargo Aldana y Yurani Ocampo 3137263-2

2 mensajes

HUGO JAVIER SOLANO ENCISO <javiersol8010@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las 16:16

Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Cc: DIANA PAOLA <diapaotrudel2011@gmail.com>

Apreciada coordinadora según la trazabilidad de este correo informo que la aprendiz se encuentra sin evaluar en el componente Tic's visto en el primer trimestre de 2025 tiempo en que está ficha correspondía a la instructora Técnica Diana Trujillo a quien copio este correo y quien no dejó esto consignado en el acta de entrega. Así mismo ocurre con la aprendiz Yurani Ocampo de la misma ficha en el componente de Emprendimiento. El instructor de componente Tic's según la aprendiz es el instructor Héctor Roncancio y el instructor de Emprendimiento es Carlos Guerrero. agradezco a usted las solicitudes pertinentes ante la coordinación de transversales para que las dos aprendices queden evaluadas por los instructores y realizar la respectiva entrega a etapa productiva. Gracias por su atención y quedo atento.

----- Forwarded message -----

De: **Valentina Camargo** <valentinacamargo279@gmail.com>

Date: mar, 9 dic 2025, 11:35 a. m.

Subject: Fwd: Calificación de la competencia Tic's - Lizeth Valentina Camargo Aldana.

To: <javiersol8010@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **Valentina Camargo** <valentinacamargo279@gmail.com>

Date: mar, 9 de dic de 2025, 7:01 a.m.

Subject: Calificación de la competencia Tic's - Lizeth Valentina Camargo Aldana.

To: <profe.hector.081@gmail.com> <profe.hector.081@gmail.com>

Buenos días, instructor Héctor.

Envío este correo con el objetivo de aclarar mi calificación en la competencia de Tic's. Mi nombre es Lizeth Valentina Camargo Aldana, pertenezco a la ficha 3137263-2 y tuve esta clase con usted el primer trimestre.

Yo salgo a etapa práctica el 15 de diciembre y me he percatado que no tengo calificación en su materia, me gustaría saber si hubo algún problema o inconveniente con mi nota.

Muchas gracias por su atención y quedo atenta a su respuesta o paso a seguir.

Atentamente,
Lizeth Camargo.
Ficha: 3137263-2

Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

10 de diciembre de 2025 a las 7:43

Para: javiersol8010 <javiersol8010@gmail.com>, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Cc: DIANA PAOLA <diapaotrudel2011@gmail.com>

Apreciada coordinadora Olga buen dia

Te relaciono correo de la aprendiz relacionada a continuación quien envía el siguiente texto

Envío este correo con el objetivo de aclarar mi calificación en la competencia de Tics. Mi nombre es Lizeth Valentina Camargo Aldana, pertenezco a la ficha 3137263-2 y tuve esta clase con usted el primer trimestre. Ella se refiere a Hector Roncancio

Otra aprendiz Yurani Ocampo de esa misma ficha estuvo con Carlos Guerrero

Me puedes colaborar por favor

Me colaboras con este proceso

saludos

Gracias

saludos

Soraya Mendoza

Tarazona

Coordinadora Académica

Gestion Financiera y
Administrativa



SERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

*Centro de Servicios
Financieros*

Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65 - 10
Piso 15, Bogotá,
Colombia

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co



Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENA

[El texto citado está oculto]



Soraya Mendoza Tarazona

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

smendozat@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 14269

[Carrera 13 No 65-10](#)



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

15/12/25, 2:35 p.m.

Gmail - Fwd: Calificación de la competencia Tic's - Lizeth Valentina Camargo Aldana y Yurani Ocampo 3137263-2

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



DIANA PAOLA TRUJILLO <diapaotrudel2011@gmail.com>

RV: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

1 mensaje

Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

10 de diciembre de 2025 a las 10:53

Para: "diapaotrudel2011@gmail.com" <diapaotrudel2011@gmail.com>

Cc: instructora JENNY MARIA MEZA FORERO <instructorajennymariamezaforer@gmail.com>

De: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 10:50

Para: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Cc: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Diana Paola Trujillo Delgado <dtrujillod@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Buen día

Instructora

Se ingreso la deserción en la primera matriz del 2026.

Cordialmente

Jose Chila

Apoyo Administrativo

SENA-CSF

De: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 9:29 a. m.

Para: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Cc: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Asunto: Entrega de registros de inasistencias y documentos requeridos – Proceso de deserción

Señor

José Alejandro Chila Ayala

Apoyo Administrativo

SENA – CSF

Cordial saludo, señor Chila.

En atención a las orientaciones brindadas para la correcta gestión del proceso de deserción, me permito informarle que **ya realicé el registro individual de las inasistencias de la aprendiz Astrid Massiel Ovalle Trujillo en el aplicativo de Sofia Plus**, correspondiente a cada uno de los días en que no asistió a la formación (18 de octubre, 25 de octubre, 1 de noviembre, 8 de noviembre y 15 de noviembre).

En cumplimiento de lo solicitado, **adjunto en este correo los registros actualizados**, así como los documentos requeridos para la validación del proceso, de acuerdo con lo indicado en su comunicación:

- Documento de trabajo de deserción diligenciado.
- Pantallazos de las solicitudes de asistencia enviadas a la aprendiz.
- Pantallazos individuales del registro de inasistencias en el aplicativo.

Agradezco la revisión del expediente y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional para avanzar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Jenny Meza

Instructora – Derechos Fundamentales
Centro de Servicios Financieros
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

De: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 13:33

Para: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Cc: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Buenas Tardes

Instructora

El reporte de inasistencias es día por día, no semanas o meses como coloca en los soportes.

Cordialmente
Jose Chila
Apoyo Administrativo
SENA-CSF

Cc: bleidystriana@hotmail.com <bleidystriana@hotmail.com>; Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Diana Paola Trujillo Delgado <dttrujillod@sena.edu.co>; sena.dianapaola.2024@gmail.com <sena.dianapaola.2024@gmail.com>; massielovalle288@gimal.com <massielovalle288@gimal.com>; Aura Maria Melo Parra <ammelop@sena.edu.co>; Carlos Arturo Guerrero González <cguerrerog@sena.edu.co>; Alberto Machuca <alberto.machuca.m2@gmail.com>; massielovalle288@gmail.com <massielovalle288@gmail.com>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; Olga Lucía Ruiz Florez

<oruizf@sena.edu.co>; Jenny Meza Forero <jmezaforero@gmail.com>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Asunto: Entrega de evidencias para trámite de deserción – Documentos adjuntos en orden solicitado

Respetado **Jose Alejandro Chila Ayala**,

Cordial saludo.

Dando continuidad al proceso de deserción de aprendiz según lineamientos institucionales, me permito remitir los documentos solicitados para el trámite formal.

Adjunto en PDF y por separado cada evidencia, manteniendo el orden requerido para su respectiva validación:

1. Documento de trabajo de deserción diligenciado.
2. Pantallazo de correos enviados a la aprendiz notificando inasistencias y apertura del proceso.
3. Pantallazo del registro de inasistencias consecutivas en Sofía Plus (cargadas individualmente por fecha).

Las comunicaciones envidas a la aprendiz fueron enviadas desde mi correo de uso académico con Classroom instructorajennymariamezaforer@gmail.com, razón por la cual se adjuntan los respaldos visuales correspondientes. Con esto doy cumplimiento a lo establecido para el inicio del procedimiento administrativo.

Agradezco recibo y confirmación para continuar con el proceso interno.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que requiera.

Cordialmente,

Jenny María Meza Forero

Instructora – Derechos Fundamentales en el Trabajo

Centro de Servicios Financieros – SENA

De: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 11:40

Para: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>; Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>; DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO <sena.dianapaola.2024@gmail.com>; DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO <sena.dianapaola.2024@gmail.com>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Diana Paola favor revisar hoy

Saludos

Soraya Mendoza

Tarazona

Coordinadora Académica

Gestion Financiera y
Administrativa



*Centro de Servicios
Financieros*

Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65 - 10
Piso 15, Bogotá,
Colombia

SERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co



Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENA

De: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 26 de noviembre de 2025 11:20 a. m.

Para: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

CC: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Cordialmente, atentos saludos y muchas gracias por la información Dra. Soraya Mendoza.

Ya me entablé dialogo con la técnica de la ficha Diana Paola Trujillo, por lo que la aprendiz ha incurrido con inasistencias sin respuesta alguna. Por lo que procedo a realizar el debido proceso; inicio de deserción con las indicaciones que el señor Chila me ha indicado.

Saludos

Jenny Meza

Instructora

De: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 9:49

Para: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Cc: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Buen Día

Instructor

Para tramitar las deserciones se requiere por cada aprendiz a desertar:

- Documento de trabajo de deserción bien diligenciado
- Pantallazo de los correos donde informas al aprendiz que se va a iniciar el proceso de deserción por inasistencias
- Pantallazo del registro de 3 inasistencias consecutivas, las inasistencias deben ser registradas individualmente (por día), no semanas o meses.

Cuando el aprendiz no responde los correos que envías solicitando las justificaciones o las justificaciones no son válidas, puedes comenzar con el proceso de deserción enviando un correo a esta dirección adjuntando los documentos previamente mencionados.

No olvide que el aprendiz puede ser desertado cuando tiene 3 o más inasistencias seguidas sin justificación.

Cordialmente

Jose Chila

Apoyo Administrativo

SENA-CSF

De: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 7:46 a. m.

Para: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>; Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Apreciada instructora en reunión de equipo ejecutor hoy debes hablar con la instructora técnica quien te indicara como realizar la deserción y acá te damos los documentos saludos

Soraya Mendoza

Tarazona

Coordinadora Académica

Gestion Financiera y
Administrativa

*Centro de Servicios
Financieros*

Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65 - 10
Piso 15, Bogotá,
Colombia

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co

 Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENA



SERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

De: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 25 de noviembre de 2025 8:37 p. m.

Para: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

CC: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

15/12/25, 2:36 p.m.

Gmail - RV: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Cordialmente, Señor Chila, le pido amablemente me explica por favor, es la primera vez que voy a realizar una deserción, yo soy instructora del programa de Derechos Fundamentales (Transversal), puedo hacer la deserción o envío acta primero a la técnica líder de la ficha 3170199?

La aprendiz, tiene 5 insistencia conmigo y sólo hasta el sábado se me acerca y me cuenta que se encuentra estudiando el bachillerato. Y por supuesto ya diligencie el formato que usted me envió...

Gracias quedo atenta,

Jenny Meza

Instructora Derechos Fundamentales

De: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 11:28

Para: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Cc: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Buen Día

Instructora

Para tramitar las deserciones se requiere por cada aprendiz a desertar:

- Documento de trabajo de deserción bien diligenciado

- Pantallazo de los correos donde informas al aprendiz que se va a iniciar el proceso de deserción por inasistencias

- Pantallazo del registro de 3 inasistencias consecutivas, las inasistencias deben ser registradas individualmente (por día), no semanas o meses.

Cuando el aprendiz no responde los correos que envías solicitando las justificaciones o las justificaciones no son válidas, puedes comenzar con el proceso de deserción enviando un correo a esta dirección adjuntando los documentos previamente mencionados.

No olvide que el aprendiz puede ser desertado cuando tiene 3 o más inasistencias seguidas sin justificación.

Cordialmente

Jose Chila

Apoyo Administrativo

SENA-CSF

De: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 7:25 a. m.

Para: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>

Cc: Jeny Maria Meza Forero <jmezaf@sena.edu.co>; instructora JENNY MARIA MEZA FORERO <instructorajennymariamezaforer@gmail.com>

Asunto: Solicitud de documentos para trámite de proceso de deserción

Buenos días

Respetado señor **José Alejandro Chila Ayala**,

Cordial saludo.

Me permito solicitarle amablemente la **remisión de los documentos, formatos y lineamientos requeridos para iniciar un proceso de deserción**, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.

Agradezco su orientación para continuar con el procedimiento correspondiente según la normativa institucional.

Quedo atenta a su confirmación.

Cordialmente,

Jenny Maria Meza Forero

Instructora Derechos Fundamentales Laborales

Centro de Servicios Financieros– SENA



Jeny Maria Meza Forero

Bogotá Centro De Servicios Financieros - Contratista

jmezaf@sena.edu.co

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jose Alejandro Chila Ayala

Centro De Servicios Financieros - Contratista

jachila@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jeny Maria Meza Forero

Bogotá Centro De Servicios Financieros - Contratista

jmezaf@sena.edu.co

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Soraya Mendoza Tarazona

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

smendozat@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14269

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jose Alejandro Chila Ayala

Centro De Servicios Financieros - Contratista

jachila@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

[Carrera 13 No 65-10](#)



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jeny Maria Meza Forero

Bogotá Centro De Servicios Financieros - Contratista

jmezaf@sena.edu.co

[Carrera 13 No 65-10](#)



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Soraya Mendoza Tarazona**

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

smendozat@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14269

[Carrera 13 No 65-10](#)

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Jeny Maria Meza Forero**

Bogotá Centro De Servicios Financieros - Contratista

jmezaf@sena.edu.co[Carrera 13 No 65-10](#)

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Jose Alejandro Chila Ayala**

Centro De Servicios Financieros - Contratista

jachila@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

[Carrera 13 No 65-10](#)

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jeny Maria Meza Forero

Bogotá Centro De Servicios Financieros - Contratista

jmezaf@sena.edu.co

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jose Alejandro Chila Ayala

Centro De Servicios Financieros - Contratista

jachila@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jeny Maria Meza Forero

Bogotá Centro De Servicios Financieros - Contratista

jmezaf@sena.edu.co

Carrera 13 No 65-10



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



DIANA PAOLA TRUJILLO <diapaotrudel2011@gmail.com>

Notificación de estado de salud y solicitud de apoyo académico

2 mensajes

Jhon Adrián Pérez salamanca <jhonadrianperezsalamanca869@gmail.com>

10 de diciembre de 2025 a las 15:54

Para: Smendozat@sena.edu.co, Alberto Machuca <alberto.machuca.m2@gmail.com>, astridguzmanherrera@gmail.com, ammelop@sena.edu.co, diapaotrudel2011@gmail.com

Respetado(a) instructor(a),

Mi nombre es Jhon Adrián Pérez Salamanca, aprendiz de la ficha 3170199.

Por medio del presente correo me permito informar que, desde el 2 de diciembre, he tenido complicaciones de salud debido a un problema en mi pulmón derecho, situación que me ha llevado a estar hospitalizado y, por ello, no he podido asistir a clases.

También deseo expresar mi preocupación, ya que estamos próximos a finalizar la etapa teórica para dar paso a la etapa productiva. A pesar de mi situación, he tratado de entregar los trabajos y mantenerme al día en lo posible. Sin embargo, he tenido dificultades para acceder a Internet y no cuento con los recursos para recargar mi celular, por lo que he dependido de que alguien me comparta conexión.

Por lo anterior, solicito muy respetuosamente su comprensión y colaboración para poder sacar adelante mi proceso formativo. Si es necesario entregar algún trabajo adicional o realizar actividades de recuperación, estoy dispuesto a cumplirlas.

Adjunto un documento que certifica que actualmente continúo hospitalizado. Espero, si todo sale bien, recibir el alta antes de este sábado. Esta situación se sale de mis manos, pero reitero mi compromiso con la formación y mi intención de continuar adecuadamente con la etapa productiva.

Agradezco de antemano su atención y apoyo.

Cordialmente,
Jhon Adrián Pérez Salamanca
Ficha 3170199

**JHON ADRIAN PEREZ SALAMANCA .pdf**

217K

Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

11 de diciembre de 2025 a las 6:47

Para: Jhon Adrián Pérez salamanca <jhonadrianperezsalamanca869@gmail.com>, Alberto Machuca <alberto.machuca.m2@gmail.com>, "astridguzmanherrera@gmail.com" <astridguzmanherrera@gmail.com>, Aura Maria Melo Parra <ammelop@sena.edu.co>, "diapaotrudel2011@gmail.com" <diapaotrudel2011@gmail.com>

Aprendiz buen día

Los instructores son quienes deben revisar tu desempeño, tu situación y como equipo ejecutor del programa tomar la decisión.

Quedo atenta al proceso

Buen dia

Saludos



SERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

Soraya Mendoza

Tarazona

Coordinadora Académica

Gestion Financiera y
Administrativa

*Centro de Servicios
Financieros*

Regional Distrito Capital

[Carrera 13 No. 65 - 10](#)
[Piso 15, Bogotá,](#)
[Colombia](#)

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co



Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENA

De: Jhon Adrián Pérez salamanca <jhonadrianperezsalamanca869@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2025 3:55 p. m.

Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Alberto Machuca <alberto.machuca.m2@gmail.com>; astridguzmanherrera@gmail.com; Aura Maria Melo Parra <ammelop@sena.edu.co>; diapaotrudel2011@gmail.com

Asunto: Notificación de estado de salud y solicitud de apoyo académico

No suele recibir correo electrónico de jhonadrianperezsalamanca869@gmail.com. Por qué es esto importante

[El texto citado está oculto]



Soraya Mendoza Tarazona

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

smendozat@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 14269

[Carrera 13 No 65-10](#)



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RE: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

4 mensajes

Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co> 1 de diciembre de 2025 a las 8:00

Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendoza@sena.edu.co>, Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>, Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>, Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>, Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasm@sena.edu.co>, Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>, Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>, Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>, Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>, Elsa Eva Alba Diaz <ealba@sena.edu.co>, William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>, Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>, Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>, "ernestomartinez1728@gmail.com" <ernestomartinez1728@gmail.com>, Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>, "anheredia25@gmail.com" <anheredia25@gmail.com>, Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>, Lyda Jazmin Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>, Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>, Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>, Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>, Dilia del Rosario Ceballos <drcballos@sena.edu.co>, Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>, Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>, Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>, Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>, Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>, Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>, John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>, Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>, Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>, Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>, Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>, Freddy Antonio Pineda Ladino <fapineda@sena.edu.co>, Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>, "gladysforero.sena@gmail.com" <gladysforero.sena@gmail.com>, Viviana Rodríguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>, Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>, Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>, Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>, "anacalderon3ep@gmail.com" <anacalderon3ep@gmail.com>, Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>, Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>, Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>, Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>, "diapaotrudel2011@gmail.com" <diapaotrudel2011@gmail.com>, "merygutierrez930@gmail.com" <merygutierrez930@gmail.com>, "2rsandranayibe@gmail.com" <2rsandranayibe@gmail.com>, angelicarsan2016 <angelicarsan2016@gmail.com>, "giovanytrncoso94@gmail.com" <giovanytrncoso94@gmail.com>, "ferdua@gmail.com" <ferdua@gmail.com>, "jsanchezvargas@yahoo.com" <jsanchezvargas@yahoo.com>, "ferchodiaz66@gmail.com" <ferchodiaz66@gmail.com>, "jcsb62@gmail.com" <jcsb62@gmail.com>, "patricia.sierra.calderon@gmail.com" <patricia.sierra.calderon@gmail.com>, "edwintrading2024@gmail.com" <edwintrading2024@gmail.com>, "anallil37@hotmail.com" <anallil37@hotmail.com>, "plgh0609sophia@gmail.com" <plgh0609sophia@gmail.com>, "luisleonardom@yahoo.es" <luisleonardom@yahoo.es>, "andru0526@gmail.com" <andru0526@gmail.com>, "gloriacsanchez.s@gmail.com" <gloriacsanchez.s@gmail.com>, "cafetos2012@hotmail.com" <cafetos2012@hotmail.com>, "dvalquez09@hotmail.com" <dvalquez09@hotmail.com>

Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>, Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>, Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Buenos días, profe Soraya.

Respetuosamente, me permito informar que, al verificar la información registrada, identifiqué que las fichas que aparecen asociadas a mi nombre no corresponde a las que tengo actualmente asignadas. Agradezco, por favor, confirmar la información o indicarme si se presentó alguna novedad de la cual no haya sido notificado(a).

Adjunto el pantallazo con las 2 fichas que me asignó la coordinadora Yuly a través de correo, para realizar momento 1, correspondientes al 4 Trimestre.

Quedo atenta a su verificación.
Muchas gracias.

Adjunto pantallazo de las nuevas fichas que tengo asignadas :

PROGRAMACIÓN MOMENTOS Y 2 ETAPA PRODUCTIVA 4 TRIMESTRE 2025									
IDENTIFICACION	FECHA	MOMENTO	INSTRUTOR	FECHA TALLER	HORARIO	AMBIENTE			
2148269	16/03/2025	MOMENTO 1	SESTON EMPREASABANDORA MARGARITA MOSCOTE PERLA LILIANA GON	16/03/2025	14:00 a 16:00	SESTON 30			
2148269	16/03/2025	MOMENTO 1	CABA Y DE ENTIDAD SENDERA MARGARITA MOSCOTE PERLA LILIANA GON	16/03/2025	9:30 a 11:30	300			
2148269	16/03/2025	MOMENTO 1	SESTON EMPREASABANDORA MARGARITA MOSCOTE PERLA LILIANA GON	16/03/2025	14:00 a 16:00	SESTON 30			
2148269	16/03/2025	MOMENTO 1	CABA Y DE ENTIDAD SENDERA MARGARITA MOSCOTE PERLA LILIANA GON	16/03/2025	9:30 a 11:30	300			

Indira Margarita Moscote Rivera
Cargo: Instructora
Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA
Centro de Servicios Financieros

email: imoscote@sena.edu.co

Cel WhatsApp 3144474808

De: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Enviado: sábado, 29 de noviembre de 2025 10:20

Para: Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballen@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballen@sena.edu.co>; Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>; ernestomartinez1728@gmail.com <ernestomartinez1728@gmail.com>; Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>; Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>; Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Freddy Antonio Pineda Ladino <lapineda@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; gladysforero.sena@gmail.com <gladysforero.sena@gmail.com>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; anacalderon3ep@gmail.com <anacalderon3ep@gmail.com>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; merygutierrez930@gmail.com <merygutierrez930@gmail.com>; merygutierrez930@gmail.com <merygutierrez930@gmail.com>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; 2rsandranayibe@gmail.com <2rsandranayibe@gmail.com>; angelicarsan2016 <angelicarsan2016@gmail.com>; giovanytroncoso94@gmail.com <giovanytroncoso94@gmail.com>; ferdua@gmail.com <ferdua@gmail.com>; jsanchezvargas@yahoo.com <jsanchezvargas@yahoo.com>; ferdua@gmail.com <ferdua@gmail.com>; ferchodiaz66@gmail.com <ferchodiaz66@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; patricia.sierra.calderon@gmail.com <patricia.sierra.calderon@gmail.com>; edwintrading2024@gmail.com <edwintrading2024@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; analili37@hotmail.com <analili37@hotmail.com>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; plgh0609sophia@gmail.com <plgh0609sophia@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; edwintrading2024@gmail.com <edwintrading2024@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; andru0526@gmail.com <andru0526@gmail.com>; andru0526@gmail.com <andru0526@gmail.com>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; plgh0609sophia@gmail.com <plgh0609sophia@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; ernestomartinez1728@gmail.com <ernestomartinez1728@gmail.com>; cafetos2012@hotmail.com <cafetos2012@hotmail.com>; dvalquez09@hotmail.com <dvalquez09@hotmail.com>

Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>; Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Asunto: RV: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

Buen día

Buen día apara todos

Los saludo esperando se encuentren bien

Teniendo en cuenta que finalizamos nuestro año lectivo y es necesario hacer entrega definitiva de los grupos, y tener al día el proceso que como instructores debemos adelantar, me permito citarlos por favor a las reuniones de entrega de grupos a etapa productiva, con el fin de dejar organizado el proceso de ejecucion de formación profesional para 2026

El acta debe por favor enviármela a el siguiente correo a mas tardar el 16 de Diciembre ; coordinacion.academicacsf2024@gmail.com

Microsoft Teams [¿Necesitas ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 284 350 737 305 39

Código de acceso: Zw7j6787

Marcar para acceder por teléfono

[+57 601 3299789,,777984632#](#) Colombia, Bogotá

[Buscar un número local](#)

Id. de conferencia telefónica: 777 984 632#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. de video: 114 114 215 3

[Más información](#)

Soraya Mendoza Tarazona
Coordinadora Académica

Gestión Financiera y
Administrativa

Centro de Servicios
Financieros

Regional Distrito Capital

[Carrera 13 No. 65 - 10](#)
[Piso 15, Bogotá,](#)
[Colombia](#)

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co

 Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: portal web SENA



SERVICIO
NACIONAL
DE APRENDIZAJE



Soraya Mendoza Tarazona
Centro de Servicios Financieros - Instructor G20
smendozat@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14269
Carrera 13 No 65-10

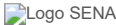


Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Indira Margarita Moscote Rivera
Centro de Servicios Financieros - Instructor G20
imoscote@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co> 1 de diciembre de 2025 a las 9:45
Para: Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>, Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>, Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>, Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>, Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>, Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>, Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>, Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>, Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>, Elsa Eva Alba Díaz <aalba@sena.edu.co>, William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>, Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>, Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>, "ernestomartinez1728@gmail.com" <ernestomartinez1728@gmail.com>, Jorge Lionel Campos Mosquera <[jcamosm@sena.edu.co](mailto:jcamposm@sena.edu.co)>, "anheredia25@gmail.com" <anheredia25@gmail.com>, Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>, Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>, Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>, Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>, Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>, Dilia del Rosario Ceballos <dreballos@sena.edu.co>, Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>, Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>, Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>, Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>, Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>, Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>, John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>, Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>, Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopeztl@sena.edu.co>, Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>, Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>, Freddy Antonio Pineda Ladino <fapineda@sena.edu.co>, Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>, "gladysforero.sena@gmail.com" <gladysforero.sena@gmail.com>, Viviana Rodriguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>, Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>, Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>, Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>, "anacalderon3ep@gmail.com" <anacalderon3ep@gmail.com>, Jaime Alberto Giraldo Umaña <jjagiraldou@sena.edu.co>, Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>, Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>, Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>, "diapaotrudel2011@gmail.com" <diapaotrudel2011@gmail.com>, "merygutierrez930@gmail.com" <merygutierrez930@gmail.com>, "2rsandranayibe@gmail.com" <2rsandranayibe@gmail.com>, angelicansan2016 <angelicansan2016@gmail.com>, "giovanytroncoso94@gmail.com" <giovanytroncoso94@gmail.com>, "ferdua@gmail.com" <ferdua@gmail.com>, "jsanchezvargas@yahoo.com" <jsanchezvargas@yahoo.com>, "ferchodiaz66@gmail.com" <ferchodiaz66@gmail.com>, "jcsb62@gmail.com" <jcsb62@gmail.com>, "patricia.sierra.calderon@gmail.com" <patricia.sierra.calderon@gmail.com>, "edwintrading2024@gmail.com" <edwintrading2024@gmail.com>, "analili37@hotmail.com" <analili37@hotmail.com>, "plgh0609sophia@gmail.com" <plgh0609sophia@gmail.com>, "luisleonardom@yahoo.es" <luisleonardom@yahoo.es>, "andru0526@gmail.com" <andru0526@gmail.com>, "gloriacsanchez.s@gmail.com" <gloriacsanchez.s@gmail.com>, "cafetos2012@hotmail.com" <cafetos2012@hotmail.com>, "dvalquez09@hotmail.com" <dvalquez09@hotmail.com>
Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>, Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>, Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Gracias Indira la idea es que los instructores de etapa productiva verifiquen que si les cruza con los grupos pendientes

saludos

Soraya Mendoza**Tarazona**

Coordinadora Académica

Gestión Financiera y
AdministrativaCentro de Servicios
Financieros

Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65 - 10
Piso 15, Bogotá,
Colombia

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.coDescripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENASERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

De: Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>**Enviado el:** lunes, 1 de diciembre de 2025 8:00 a. m.

Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <eaalba@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <eaalba@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>; ernestomartinez1728@gmail.com; Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>; anheredia25@gmail.com; Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>; Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>; Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Freddy Antonio Pineda Ladino <fapineda@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; gladysforero.sena@gmail.com; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aaacalderonb@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; anacalderon3ep@gmail.com; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aaacalderonb@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aaacalderonb@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aaacalderonb@sena.edu.co>; diapaostrudel2011@gmail.com; merygutierrez930@gmail.com; merygutierrez930@gmail.com; diapaostrudel2011@gmail.com; 2rsandranayibe@gmail.com; angelicarsan2016@gmail.com; angelicarsan2016@gmail.com; giovanytroncoso94@gmail.com; ferdua@gmail.com; jsanchezvargas@yahoo.com; ferdua@gmail.com; ferchodiaz66@gmail.com; jcsb62@gmail.com; patricia.sierra.calderon@gmail.com; edwintrading2024@gmail.com; jcsb62@gmail.com; anheredia25@gmail.com; plgh0609sophia@gmail.com; jcsb62@gmail.com; edwintrading2024@gmail.com; luisleonardom@yahoo.es; andru0526@gmail.com; andru0526@gmail.com; anheredia25@gmail.com; luisleonardom@yahoo.es; diapaostrudel2011@gmail.com;

luisleonardom@yahoo.es; gloriacsanchez.s@gmail.com; plgh0609sophia@gmail.com; luisleonardom@yahoo.es; ernestomartinez1728@gmail.com; cafetos2012@hotmail.com; dvalquez09@hotmail.com

CC: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>; Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Asunto: RE: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

Buenos días, profe Soraya.

Respetuosamente, me permito informar que, al verificar la información registrada, identifiqué que las fichas que aparecen asociadas a mi nombre no corresponde a las que tengo actualmente asignadas. Agradezco, por favor, confirmar la información o indicarme si se presentó alguna novedad de la cual no haya sido notificado(a).

Adjunto el pantallazo con las 2 fichas que me asignó la coordinadora Yuly a través de correo, para realizar momento 1, correspondientes al 4 Trimestre.

Quedo atenta a su verificación.
Muchas gracias.

Adjunto pantallazo de las nuevas fichas que tengo asignadas :

3R CRONOGRAMA ETAPA PRODUCTIVA MOMENTO 1 Y 2 TRIM4 2025 PRESENC(2) - Ex...

Buscar

indira margarita moscote rivera

Compartir

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Pegar Aptos Narrow 11 A⁺ A⁻ N K S Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

INSTRUCTOR TRANSVERSAL

	A	B	C	D	E	F	G	I	J	K
1	PROGRAMACION MOMENTOS 1 Y 2 ETAPA PRODUCTIVA- 4 TRIMESTRE 2025						INSTRUCTOR TRANSVERSAL			
2	IDENTIFICA DOR_FICH	FECHA INICIO ETAPA	MOMENTO ENTREGA	NOMBRE_PROGRA MA_FORMACION	INSTRUCTOR ETAPA PRODUCTIVA	INSTRUCTOR TECNICO		FECHA TALLER MOMENTO 1	HORARIO	AMBIENTE
3	A	PRODUCTIV	R		ASIGNADO 2025					
16	3148358	16/03/2026	MOMENTO 1	GESTIÓN EMPRESARIA	INDIRA MARGARITA MOSCOTE	PERLA LILIANA GON		19/11/2025	14:00 a 16:00	SEDE_32
17	3158799	16/03/2026	MOMENTO 1	CARIA Y DE ENTIDADES	INDIRA MARGARITA MOSCOTE	LUIS FERNANDO DIA		19/11/2025	9:30 a 11:30	906
65	3148358	16/03/2026	MOMENTO 1	GESTIÓN EMPRESARIA	INDIRA MARGARITA MOSCOTE	PERLA LILIANA GON		01/03/2026	14:00 a 16:00	SEDE_32
66	3158799	16/03/2026	MOMENTO 1	CARIA Y DE ENTIDADES	INDIRA MARGARITA MOSCOTE	LUIS FERNANDO DIA		01/03/2026	Sabado 9:30 a 11:30	906
146										
147										
148										
149										
150										
151										
152										
153										
154										
155										

GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINI CONTABILIDAD TECNOLOGIA E INNOVACION

Listo Se encontraron 4 de 142 registros Promedio: 46031 Recuento: 6 Suma: 184124

08:33 p. m.
30/11/2025

Indira Margarita Moscote Rivera

Cargo: Instructora

Servicio Nacional de Aprendizaje- *SENAT*

Centro de Servicios Financieros

email: imoscote@sena.edu.co

Cel WhatsApp 3144474808

De: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>

Enviado: sábado, 29 de noviembre de 2025 10:20

Para: Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>; ernestomartinez1728@gmail.com <ernestomartinez1728@gmail.com>; Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; Elvia Zoraida Martin Mora <emartinn@sena.edu.co>; Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <lflopezmo@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <lflopezmo@sena.edu.co>; Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>; Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Freddy Antonio Pineda Ladino <fpineda@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; gladysforero.sena@gmail.com <gladysforero.sena@gmail.com>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; anacalderon3ep@gmail.com <anacalderon3ep@gmail.com>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; merygutierrez930@gmail.com <merygutierrez930@gmail.com>; merygutierrez930@gmail.com <merygutierrez930@gmail.com>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; 2rsandranayibe@gmail.com <2rsandranayibe@gmail.com>; angelicarsan2016 <angelicarsan2016@gmail.com>; giovanytroncoso94@gmail.com <giovanytroncoso94@gmail.com>; ferdua@gmail.com <ferdua@gmail.com>; jsanchezvargas@yahoo.com <jsanchezvargas@yahoo.com>; ferdua@gmail.com <ferdua@gmail.com>; ferchodiaz66@gmail.com <ferchodiaz66@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; patricia.sierra.calderon@gmail.com <patricia.sierra.calderon@gmail.com>; edwintrading2024@gmail.com <edwintrading2024@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; analili37@hotmail.com <analili37@hotmail.com>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; plgh0609sophia@gmail.com <plgh0609sophia@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; edwintrading2024@gmail.com <edwintrading2024@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; andru0526@gmail.com <andru0526@gmail.com>; andru0526@gmail.com <andru0526@gmail.com>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; gloriacsanchez.s@gmail.com <gloriacsanchez.s@gmail.com>; plgh0609sophia@gmail.com <plgh0609sophia@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; ernestomartinez1728@gmail.com <ernestomartinez1728@gmail.com>; cafetos2012@hotmail.com <cafetos2012@hotmail.com>; dvalquez09@hotmail.com <dvalquez09@hotmail.com>

15/12/25, 2:37 p.m.

Gmail - RE: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>; Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Asunto: RV: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

Buen día

Buen día apara todos

Los saludo esperando se encuentren bien

Teniendo en cuenta que finalizamos nuestro año lectivo y es necesario hacer entrega definitiva de los grupos, y tener al día el proceso que como instructores debemos adelantar, me permito citarlos por favor a las reuniones de entrega de grupos a etapa productiva, con el fin de dejar organizado el proceso de ejecucion de formación profesional para 2026

El acta debe por favor enviármela a el siguiente correo a mas tardar el 16 de Diciembre ; coordinacion.academicacsf2024@gmail.com

Microsoft Teams [¿Necesitas ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 284 350 737 305 39

Código de acceso: Zw7j6787

Marcar para acceder por teléfono

[+57 601 3299789,,777984632#](#) Colombia, Bogotá

[Buscar un número local](#)

Id. de conferencia telefónica: 777 984 632#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. de video: 114 114 215 3

[Más información](#)



SERVICIO
NACIONAL
DE APRENDIZAJE

Soraya Mendoza Tarazona
Coordinadora Académica

Gestion Financiera y
Administrativa

*Centro de Servicios
Financieros*

Regional Distrito Capital

[Carrera 13 No. 65 - 10](#)
[Piso 15, Bogotá,](#)
[Colombia](#)

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co

 Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENA



Soraya Mendoza Tarazona

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

smendozat@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14269

[Carrera 13 No 65-10](#)



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Indira Margarita Moscote Rivera

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

imoscote@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

[Carrera 13 No 65-10](#)



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

[El texto citado está oculto]

Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co> 1 de diciembre de 2025 a las 10:00
Para: Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>, Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>, Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>, Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>, Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>, Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>, Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>, Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>, Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>, Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>, Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>, William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>, Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>, Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>, "ernestomartinez1728@gmail.com" <ernestomartinez1728@gmail.com>, Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>, "anheredia25@gmail.com" <anheredia25@gmail.com>, Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>, Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>, Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>, Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>, Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>, Dil del Rosario Ceballos <drcceballos@sena.edu.co>, Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>, Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>, Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>, Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>, Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>, Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>, John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>, Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>, Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>, Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>, Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>, Freddy Antonio Pineda Ladino <fapineda@sena.edu.co>, Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>, "gladysforero.sena@gmail.com" <gladysforero.sena@gmail.com>, Viviana Rodriguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>, Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>, Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>, Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>, "anacalderon3ep@gmail.com" <anacalderon3ep@gmail.com>, Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>, Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>, Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>, Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>, "diapaotrudel2011@gmail.com" <diapaotrudel2011@gmail.com>, "merygutierrez930@gmail.com" <merygutierrez930@gmail.com>, "2rsandranayibe@gmail.com" <2rsandranayibe@gmail.com>, angelicansan2016 <angelicansan2016@gmail.com>, "giovanytroncoso94@gmail.com" <giovanytroncoso94@gmail.com>, "ferdua@gmail.com" <ferdua@gmail.com>, "jsanchezvargas@yahoo.com" <jsanchezvargas@yahoo.com>, "ferchodiaz66@gmail.com" <ferchodiaz66@gmail.com>, "jcsb62@gmail.com" <jcsb62@gmail.com>, "patricia.sierra.calderon@gmail.com" <patricia.sierra.calderon@gmail.com>, "edwintrading2024@gmail.com" <edwintrading2024@gmail.com>, "analili37@hotmail.com" <analili37@hotmail.com>, "plgh0609sophia@gmail.com" <plgh0609sophia@gmail.com>, "luisleonardom@yahoo.es" <luisleonardom@yahoo.es>, "andru0526@gmail.com" <andru0526@gmail.com>, "gloriacsanchez.s@gmail.com" <gloriacsanchez.s@gmail.com>, "cafetos2012@hotmail.com" <cafetos2012@hotmail.com>, "dvalquez09@hotmail.com" <dvalquez09@hotmail.com>
Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>, Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Cordial Saludo
Instructora Indira

De acuerdo a la información remitida por la Coordinadora Soraya, se hace referencia a fichas que ingresan a etapa productiva **en diciembre y enero de 2026, las cuales fueron asignadas a su cargo en programación enviada en octubre de 2025**

TRIM ASIGNACIÓN	IDENTIFICADOR_FICHA	IDENTIFICADOR_UNICO_FICHA	ESTADO DE CURSO 09/25	NIVEL_FORMACION	FECHA_INICIO_FICHA2	FECHA INICIO ETAPA PRODUCTIVA
2024-3	2996721	12996721	En ejecucion	TECNÓLOGO	8/07/2024	7/01/2026
2024-3	2996737	12996737	En ejecucion	TECNÓLOGO	8/07/2024	7/01/2026

El cronograma de momento 1 y 2 de estas fichas que ingresan **en diciembre y enero se enviaron en octubre**, las fichas que indicas ingresan **en marzo de 2026 y que se envió recientemente**,

Te agradezco revisar las fechas de inicio de cada una de las fichas. A la fecha se han realizado 3 envíos de cronogramas momento 1 y 2 de acuerdo a las fechas de inicio de etapa productiva de cada una de las fichas.

FICHA	TRIMESTRE	PROGRAMA	FECHA INICIO PRODUCTIVA		INSTRUCTOR LECTIVA	CORREO	INSTRUCTOR PRODUCTIVA	CORREO	FECHA ENTREGA	HORA
2996721	6	GESTION EMPRESARIAL	7/1/2026	TECNICA	ENDERSON SANCHEZ HERNANDEZ	esanchezh@sena.edu.co	INDIRA MARGARITA MOSCOTE RIVERA	imoscote@sena.edu.co	18/12/2025	8:00 a.
2996737	6	GESTION EMPRESARIAL	7/1/2026	TECNICA	JULIAN ANDRES ALEGRIA RAMIREZ	jalegria@sena.edu.co	INDIRA MARGARITA MOSCOTE RIVERA	imoscote@sena.edu.co	19/12/2025	8:00 a.

Adjunto cronogramas de momentos 1 y 2 enviados previamente , en fechas diferentes; de acuerdo a las fechas de inicio a etapa productiva.

Cordialmente,



Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10



De: Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de diciembre de 2025 8:00

Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Varg Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Varg Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <eaalba@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <eaalba@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>; ernestomartinez1728@gmail.com <ernestomartinez1728@gmail.com>; Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>; Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Freddy Antonio Pineda Ladino <fpineda@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drceballos@sena.edu.co>; Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>; Reinel Orland Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Freddy Antonio Pineda Ladino <fpineda@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; gladysforero.sena@gmail.com <gladysforero.sena@gmail.com>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; John Fernan Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; anacalderon3ep@gmail.com <anacalderon3ep@gmail.com>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagirdou@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanche <lfbonilla@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagirdou@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Viviana Rodríguez Alonso <vrodriqueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagirdou@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagirdou@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagirdou@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagirdou@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; merygutierrez930@gmail.com <merygutierrez930@gmail.com>; merygutierrez930@gmail.com <merygutierrez930@gmail.com>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; 2rsandranayibe@gmail.com <2rsandranayibe@gmail.com>; angelicarsan2016 <angelicarsan2016@gmail.com>; giovanytroncoso94@gmail.com <giovanytroncoso94@gmail.com>; ferdua@gmail.com <ferdua@gmail.com>; jsanchezvargas@yahoo.com <jsanchezvargas@yahoo.com>; ferdua@gmail.com <ferdua@gmail.com>; ferchodiaz66@gmail.com <ferchodiaz66@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; patricia.sierra.calderon@gmail.com <patricia.sierra.calderon@gmail.com>; edwintrading2024@gmail.com <edwintrading2024@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; anallii37@hotmail.com <anallii37@hotmail.com>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; plgh0609sophia@gmail.com <plgh0609sophia@gmail.com>; jcsb62@gmail.com <jcsb62@gmail.com>; edwintrading2024@gmail.com <edwintrading2024@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; andru0526@gmail.com <andru0526@gmail.com>; andru0526@gmail.com <andru0526@gmail.com>; anheredia25@gmail.com <anheredia25@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; diapaotrudel2011@gmail.com <diapaotrudel2011@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; gloriasanchez.s@gmail.com <gloriasanchez.s@gmail.com>; plgh0609sophia@gmail.com <plgh0609sophia@gmail.com>; luisleonardom@yahoo.es <luisleonardom@yahoo.es>; ernestomartinez1728@gmail.com <ernestomartinez1728@gmail.com>; cafetos2012@hotmail.com <cafetos2012@hotmail.com>; dvalquez09@hotmail.com <dvalquez09@hotmail.com>

Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>; Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Asunto: RE: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

[El texto citado está oculto]



Yuly Esperanza Avila Vargas

Centro de Servicios Financieros - Instructor G16

yeavilav@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 13 No 65-10



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

-  **2DO CRONOGRAMA ETAPA PRODUCTIVA MOMENTO 1 Y 2 TRIM4 2025 PRESENC V2.xlsx**
49K
-  **CRONOGRAMA ETAPA PRODUCTIVA MOMENTO 1 Y 2 FINAL JUNIO 2025 PRESENC V4.xlsx**
57K
-  **3R CRONOGRAMA ETAPA PRODUCTIVA MOMENTO 1 Y 2 TRIM4 2025 PRESENC.xlsx**
33K

Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co> 11 de diciembre de 2025 a las 7:14

Para: Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>, Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>, Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>, Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>, Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>, Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>, Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>, Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>, Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>, William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>, Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>, Lucy Enith Panteviz <lpanteviz@sena.edu.co>, "ernestomartinez1728@gmail.com" <ernestomartinez1728@gmail.com>, Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>, "anheredia25@gmail.com" <anheredia25@gmail.com>, Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>, Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>, Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>, Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>, Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>, Dilia del Rosario Ceballos <drcceballos@sena.edu.co>, Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>, Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>, Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>, Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>, Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>, Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>, John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>, Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>, Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>, Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>, Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>, Freddy Antonio Pineda Ladino <fapineda@sena.edu.co>, Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>, "gladysforero.sena@gmail.com" <gladysforero.sena@gmail.com>, Viviana Rodriguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>, Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>, Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>, Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>, Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>, "anacalderon3ep@gmail.com" <anacalderon3ep@gmail.com>, Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>, Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>, Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>, Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>, "diapaotrudel2011@gmail.com" <diapaotrudel2011@gmail.com>, "merygutierrez930@gmail.com" <merygutierrez930@gmail.com>, "2rsandranayibe@gmail.com" <2rsandranayibe@gmail.com>, angelicansan2016 <angelicansan2016@gmail.com>, "giovanytroncoso94@gmail.com" <giovanytroncoso94@gmail.com>, "ferdua@gmail.com" <ferdua@gmail.com>, "jsanchezvargas@yahoo.com" <jsanchezvargas@yahoo.com>, "ferchodiaz66@gmail.com" <ferchodiaz66@gmail.com>, "jcsb62@gmail.com" <jcsb62@gmail.com>, "patricia.sierra.calderon@gmail.com" <patricia.sierra.calderon@gmail.com>, "edwintrading2024@gmail.com" <edwintrading2024@gmail.com>, "analiii37@hotmail.com" <analiii37@hotmail.com>, "plgh0609sophia@gmail.com" <plgh0609sophia@gmail.com>, "luisleonardom@yahoo.es" <luisleonardom@yahoo.es>, "andru0526@gmail.com" <andru0526@gmail.com>, "gloriacsanchez.s@gmail.com" <gloriacsanchez.s@gmail.com>, "cafetos2012@hotmail.com" <cafetos2012@hotmail.com>, "dvalquez09@hotmail.com" <dvalquez09@hotmail.com>

Cc: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>, Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>, Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Apreciados instructores buen día

Les recuerdo nuevamente la entrega de grupos a etapa productiva la próxima semana.

Por favor NO olviden enviar el acta, y la fecha y hora de la citación, de acuerdo correo que antecede

Saludos



SERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

Soraya Mendoza Tarazona
Coordinadora
Académica

Gestion Financiera y
Administrativa

Centro de Servicios
Financieros

Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65 - 10
Piso 15, Bogotá,
Colombia

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co

 Descripción: Descripción:

 Descripción: Descripción:

 Descripción: ortal web SENA

De: Soraya Mendoza Tarazona

Enviado el: sábado, 29 de noviembre de 2025 10:21 a. m.

Para: Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Adriana Marcela Vargas Montes <amvargasm@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Emilia Ines Florez Vera <eflorezv@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Francy Esperanza Ballen Espinel <fballene@sena.edu.co>; Paola Zoraida Rojas Bañol <rojasb@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Pablo Giovanni Vargas Martin <pgvargasm@sena.edu.co>; Andres Cortes Beltran <acortesb@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Hugo Javier Solano Enciso <hsolanoe@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubio Cardenas <carubioc@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>; Elsa Eva Alba Díaz <ealba@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; William Alberto Guerrero <waguerrero@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Enderson Sanchez Hernandez <esanchezh@sena.edu.co>; Lucy Enith Panteviz <panteviz@sena.edu.co>; 'ernestomartinez1728@gmail.com' <ernestomartinez1728@gmail.com>; Jorge Lionel Campos Mosquera <jcamposm@sena.edu.co>; 'anheredia25@gmail.com' <anheredia25@gmail.com>; Elvia Zoraida Martin Mora <emartim@sena.edu.co>; Lyda Jazmín Ardila Ardila <ardilaa@sena.edu.co>; Oscar Rodolfo Perez Vargas <operezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Daladier Jimenez Vargas <djimenezv@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Gustavo Alexander Prieto Guarnizo <gprietog@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drcceballos@sena.edu.co>; Dilia del Rosario Ceballos <drcceballos@sena.edu.co>; Julian Andres Alegria Ramirez <jalegria@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Francisco Lopez M <flopezmo@sena.edu.co>; Elizabeth Casas Castillo <casasc@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Alba Lucero Beltran Sarmiento <abeltrans@sena.edu.co>; Omar Gabriel Eslava Cadena <gaeslava@sena.edu.co>; Reinel Orlando Ovalle Fernández <rovallef@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Freddy Antonio Pineda Ladino <fapineda@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; 'gladysforero.sena@gmail.com' <gladysforero.sena@gmail.com>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; 'anacalderon3ep@gmail.com' <anacalderon3ep@gmail.com>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Indira Margarita Moscote Rivera <imoscote@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Viviana Rodriguez Alonso <vrodrigueza@sena.edu.co>; Edison Giovanni Lombana Chaparro <eglombana@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; John Fernando Mendez Medina <jfmendez@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Blanca Gladys Forero Latorre <bforero@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Sandra Milena Suárez Prieto <smsuarez@sena.edu.co>; Ana Lorena Polanco Valencia <lpolanco@sena.edu.co>; Luz Marina Africano González <lafricano@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Jaime Alberto Giraldo Umaña <jagiraldou@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Jorge Eduardo Rodríguez Cubillos <jerodriguez@sena.edu.co>; Claudia Marcela Mila Rios <cmila@sena.edu.co>; Orlando Oliva Cobos <ooliva@sena.edu.co>; Luis Fernando Bonilla Sanchez <lfbonilla@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Adriana Consuelo Lopez Tinjaca <aclopezt@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; Ana Adelina Calderón Bermúdez <aacalderonb@sena.edu.co>; 'diapaotrudel2011@gmail.com' <diapaotrudel2011@gmail.com>; 'merygutierrez930@gmail.com' <merygutierrez930@gmail.com>; 'merygutierrez930@gmail.com' <merygutierrez930@gmail.com>; 'diapaotrudel2011@gmail.com' <diapaotrudel2011@gmail.com>; '2rsandranayibe@gmail.com' <2rsandranayibe@gmail.com>; 'Angelicarsan2016@gmail.com' <Angelicarsan2016@gmail.com>; 'giovanytroncoso94@gmail.com' <giovanytroncoso94@gmail.com>; 'ferdua@gmail.com' <ferdua@gmail.com>; 'jsanchezvargas@yahoo.com' <jsanchezvargas@yahoo.com>; 'ferdua@gmail.com' <ferdua@gmail.com>; 'ferchodiaz66@gmail.com' <ferchodiaz66@gmail.com>; 'jcsb62@gmail.com' <jcsb62@gmail.com>; 'patricia.sierra.calderon@gmail.com' <patricia.sierra.calderon@gmail.com>; 'edwintrading2024@gmail.com' <edwintrading2024@gmail.com>; 'jcsb62@gmail.com' <jcsb62@gmail.com>; 'anallil37@hotmail.com' <anallil37@hotmail.com>; 'anheredia25@gmail.com' <anheredia25@gmail.com>; 'plgh0609sophia@gmail.com' <plgh0609sophia@gmail.com>; 'jcsb62@gmail.com' <jcsb62@gmail.com>; 'edwintrading2024@gmail.com' <edwintrading2024@gmail.com>; 'luisleonardom@yahoo.es' <luisleonardom@yahoo.es>; 'andru0526@gmail.com' <andru0526@gmail.com>; 'andru0526@gmail.com' <andru0526@gmail.com>; 'anheredia25@gmail.com' <anheredia25@gmail.com>; 'luisleonardom@yahoo.es' <luisleonardom@yahoo.es>; 'diapaotrudel2011@gmail.com' <diapaotrudel2011@gmail.com>; 'luisleonardom@yahoo.es' <luisleonardom@yahoo.es>; 'gloriacsanchez.s@gmail.com' <gloriacsanchez.s@gmail.com>; 'plgh0609sophia@gmail.com' <plgh0609sophia@gmail.com>; 'luisleonardom@yahoo.es' <luisleonardom@yahoo.es>; 'ernestomartinez1728@gmail.com' <ernestomartinez1728@gmail.com>; 'cafetos2012@hotmail.com' <cafetos2012@hotmail.com>; 'dvalquez09@hotmail.com' <dvalquez09@hotmail.com>

CC: Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>; Yuly Esperanza Avila Vargas <yevavilav@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Asunto: RV: CIERRES TRIMESTRE 4 ENTREGA A PRODUCTIVA DICIEMBRE

Buen día
Buen dia apara todos
Los saludo esperando se encuentren bien
Teniendo en cuenta que finalizamos nuestro año lectivo y es necesario hacer entrega definitiva de los grupos, y tener al dia el proceso que como instructores debemos adelantar, me permito citarlos por favor a las reuniones de entrega de grupos a etapa productiva, con el fin de dejar organizado el proceso de ejecucion de formación profesional para 2026

El acta debe por favor enviármela a el siguiente correo a mas tardar el 16 de Diciembre ; coordinacion.academicacsf2024@gmail.com

Microsoft Teams [¿Necesitas ayuda?](#)

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 284 350 737 305 39

Código de acceso: Zw7j6787

Marcar para acceder por teléfono

+57 601 3299789,,777984632# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 777 984 632#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. de video: 114 114 215 3

Más información



SERVICIO
NACIONAL

DE APRENDIZAJE

Soraya Mendoza Tarazona
Coordinadora Académica

Gestion Financiera y
Administrativa

*Centro de Servicios
Financieros*

Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65 - 10
Piso 15, Bogotá,
Colombia

Tel.: +57 (1) 5461600

smendozat@sena.edu.co

 Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción:
Descripción: ortal web SENA

[El texto citado está oculto]



Copia de Copia de Copia de FICHAS ENTREGA LECTIVA A PRODUCTIVA TRIMESTRE 4 2025.xlsx
19K



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.7508084

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7508084
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	17/02/2025
FECHA DE INICIO	18/02/2025
PLAZO INICIAL	314 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	DIANA PAOLA TRUJILLO DELGADO
CC o NIT	26420904
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de servicios financieros, subsedes y demas grupos de interés.
VALOR INICIAL	\$48.141.538 M/CTE
FORMA DE PAGO	Se estima como valor total del contrato la suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$48.141.538 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un



	(01) primer pago de hasta TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$3.219.657 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$4.599.510 M/CTE) cada uno y; c) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.526.291 M/CTE) cada uno incluido IVA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	41825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$48.141.538 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$44.615.247,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$48.141.538 M/CTE
SUPERVISOR	SORAYA MENDOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7508084, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar las actividades de aprendizaje derivadas del programa de formación asignado, conforme a las necesidades del servicio que se prestan en cualquiera de las	SI	En el desarrollo de las actividades de aprendizaje correspondientes a los programas de formación asignados, se planificaron y ejecutaron sesiones teóricas y prácticas en las jornadas requeridas, se elaboraron y aplicaron



cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche fin de semana y/o madrugada) establecidos por la demanda de las ofertas educativas presenciales del centro de formación.		materiales didácticos como guías, talleres y ejercicios aplicados, y se brindó acompañamiento continuo a los aprendices durante el avance de los proyectos formativos y las competencias programadas durante el trimestre.
2. Gestionar y desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación.	SI	Para la gestión y desarrollo de acciones de formación complementaria, se realizó el acompañamiento y seguimiento académico a los aprendices en estas actividades formativas adicionales.
3. Guiar el proceso de inducción y reintroducción de los aprendices cuando sea necesario.	SI	En cuanto a la guía de los procesos de inducción y reintroducción, se realizaron jornadas informativas dirigidas a nuevos grupos y a aprendices que presentaron novedades, explicando el reglamento institucional, los beneficios disponibles dirigidos a los aprendices, las rutas de acompañamiento y las expectativas del proceso formativo, entre otros.
4. Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.	SI	Para el registro de juicios de evaluación, se efectuó el cargue oportuno de notas, observaciones y retroalimentaciones por cada resultado de aprendizaje en Sofia Plus, asegurando que el estado académico de cada aprendiz estuviera actualizado conforme al avance de las evidencias evaluadas.
5. Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos.	SI	En el marco de la retención y prevención de la deserción, se realizaron seguimientos a aprendices en riesgo y se gestionaron alertas tempranas con el fin de promover la permanencia y apoyar la continuidad de su proceso formativo.
6. Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	SI	En la gestión de novedades académicas, se tramitaron solicitudes relacionadas con aplazamientos, retiros, reingresos y deserciones, realizando la respectiva articulación con la coordinación académica y garantizando el registro



		oportuno de dichas novedades en el sistema institucional.
7. Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación	SI	Para el apoyo a actividades transversales, se participó activamente en procesos de autoevaluación del programa, actividades de bienestar al aprendiz, acciones de SENNOVA y requerimientos del registro calificado, aportando en la organización, ejecución y seguimiento de cada una de estas actividades institucionales.
8. Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.	SI	En las actividades vinculadas al diseño y desarrollo curricular, se revisaron y actualizaron matrices, resultados de aprendizaje y estrategias metodológicas, así como la participación en comités técnicos y sesiones de ajuste curricular con el fin de fortalecer la pertinencia del programa.
9. Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.	SI	Para la presentación de informes al supervisor del contrato, se elaboraron y entregaron informes periódicos que detallaron las actividades ejecutadas, el progreso de los aprendices, las acciones de acompañamiento y los resultados logrados durante cada mes del periodo contractual.
10. Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.	SI	En relación con la participación en la ruta pedagógica, se asistió, desarrolló y aprobó los cursos asignados, incorporando en la práctica pedagógica los contenidos y estrategias impartidos en la formación, contribuyendo así al fortalecimiento de las competencias docentes.
11. Asistir a las reuniones programadas por la	SI	Respecto a la asistencia a reuniones programadas por coordinación académica y subdirección, se participó de forma activa en las sesiones convocadas,



coordinación académica y/o subdirección de centro.		socializando avances, resolviendo requerimientos, atendiendo lineamientos institucionales y aportando a los procesos de seguimiento académico y administrativo.
--	--	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101229771		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	18/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/02/2025	03/05/2026	4,814,153.80

3.2 Cumplimiento del objeto

En atención a lo establecido en el contrato de prestación de servicios suscrito, se deja constancia de que el contratista dio pleno cumplimiento a todas las obligaciones contractuales pactadas, ejecutando las actividades y entregables dentro de los plazos, condiciones y especificaciones definidas.

Durante la vigencia del contrato, se recibieron los servicios contratados a entera satisfacción, los cuales fueron desarrollados de manera oportuna, eficiente y conforme a los estándares de calidad exigidos. Las actividades ejecutadas cumplieron con los objetivos previstos, evidenciándose un adecuado seguimiento técnico y un cumplimiento integral. que no se presentaron procesos de imposición de multas, sanciones ni declaratorias de incumplimiento, dado que el contratista cumplió plenamente con todas sus obligaciones contractuales.

Durante la vigencia del contrato, se recibieron los servicios contratados a entera satisfacción, desarrollados de manera oportuna, eficiente y conforme a los estándares de calidad exigidos. Las actividades ejecutadas cumplieron plenamente con los objetivos previstos, evidenciándose un adecuado seguimiento técnico y un cumplimiento integral de las obligaciones pactadas. Asimismo, no se presentaron procesos de imposición de multas, sanciones ni declaratorias de incumplimiento, dado que el contratista cumplió en su totalidad con los compromisos establecidos en el contrato.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

En la ejecución del contrato, el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión:

1. Soraya Mendoza Tarazona el 08 de agosto de 2025
2. Héctor Gonzalo Romero Rey el 14 de julio de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA-LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los



documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica para los contratos de prestación de servicios el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF]

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 48.141.538
Valor final del negocio jurídico	\$ 48.141.538
Valor ejecutado	\$ 48.141.538
Valor pagado	\$ 44.615.24
Valor por pagar	\$ 3.526.291
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 23 de diciembre de 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR

SORAYA MENDOZA

CC 51897903

Supervisor del contrato

Elaboró: María Carolina Zabala Pérez—Apoyo administrativo de la coordinación de Gestión Financiera Administrativa